

Nota sobre las ciencias económicas y el trabajo del economista

Ricardo Crespo (IAE/CONICET)

rcrespo@ffyl.uncu.edu.ar

Fecha recibido: 6 de Abril de 2018

Fecha aceptado: 15 de Diciembre de 2018

Resumen

Esta breve nota recoge las ideas acerca de la clasificación de las ciencias económicas de John Stuart Mill, Carl Menger, y John Neville Keynes, las combina con otras ideas de economistas actuales, en orden a proponer la necesidad de considerar una multiplicidad de ciencias económicas trabajando conjuntamente.

Palabras claves: clasificación de las ciencias económicas.

NOTE ON THE ECONOMIC SCIENCES AND ECONOMIST'S WORK

Abstract

This brief note picks up John Stuart Mill, Carl Menger, and Neville Keynes ideas on the classification of economic sciences, and combines them with other ideas of contemporary economists in order to propose the convenience of considering a multiplicity of economic sciences working together.

Key words: classification of economic sciences

En 1992 David Colander, profesor de economía en Middleburg College, escribió un breve artículo en el *Journal of Economic Perspectives* con el título de 'The Lost Art of Economics'.

Colander señalaba el hecho de que hoy día los economistas distinguen la economía positiva y la normativa, pero no queda claro a cuál de estas dos partes pertenece la economía aplicada. Su tesis es que a ninguna de las dos: que hay una tercera parte de la economía que merece ser distinguida, 'el arte de la economía'. Luego repitió y desarrolló ampliamente esta tesis en varios libros y artículos.

Colander se remite a Neville Keynes para sostener la división tripartita – economía positiva, normativa y arte – de la economía. Sin embargo, esta división ya estaba presente, entre otros, en John Stuart Mill y en Carl Menger. La referencia a Neville Keynes surge de que Friedman, comienza su famoso ensayo de 1953 sobre la metodología de la economía, citando esta división tripartita de Neville Keynes, para luego dejarla de lado (1953: 3).

Mill distingue entre la ciencia – la 'economía política' – y el arte correspondiente. Pero para él, el arte no solo tiene relación con la aplicación de la teoría a la práctica de los asuntos económicos sino también con la definición de los fines, y distingue ambas artes. Es decir, distingue dos tipos o funciones del arte: la tecnología (como la llama Eduardo Scarano en un trabajo reciente presentado en la última reunión de la AAEP), que busca el modo de adecuar los medios – económicos o no – a los fines definidos, y el arte de establecer los fines – lo que hoy llamaríamos economía normativa. Según Mill el arte considera no sólo los motivos económicos – maximizar la riqueza y minimizar el esfuerzo – sino también otro sinnúmero de motivos ([1844] 2006: 322).

Para Mill el desarrollo de las cuestiones prácticas se produce mediante un proceso de tres etapas. Dice en el *Sistema de Lógica* (1882: 653; VI, XXI, 2):

Se pueden caracterizar de este modo las relaciones entre las reglas del arte y las doctrinas de la ciencia. El arte se propone un fin a alcanzar, define el fin, y se lo transmite a la ciencia. La ciencia lo recibe, lo considera como un fenómeno o efecto a ser estudiado, y una vez investigadas sus causas y condiciones, lo devuelve al arte con un teorema o combinación de circunstancias por las cuales puede producirse. El arte examina esta combinación [sic] de circunstancias, y según estén o no al alcance del poder humano, se pronuncia acerca de si es o no alcanzable.

Es decir, hay dos tipos o dimensiones del arte: el que define los fines y el arte de dirigir las acciones a esos fines, ayudado por la ciencia pero sin bastar ésta. Afirma (1882: 657):

Todo arte es pues el resultado conjunto de leyes de la naturaleza descubiertas por la ciencia y de los principios generales de lo que se ha llamado Teleología, o la Doctrina de los Fines; los cuales, pidiendo prestada la terminología de los metafísicos alemanes, también pueden denominarse, no impropriamente, principios de la Razón Práctica (...) Hay por tanto, una *Philosophia prima* peculiar al Arte, como hay una de la ciencia. No solo hay primeros principios del Conocimiento, sino también primeros principios de la Conducta. Deben existir ciertos estándares por lo que determinemos la bondad o maldad, absoluta o comparativa, de los fines, de los objetos de deseo.

Nótese que para Mill primero se definen los fines (la ‘doctrina de los fines’), luego se determinan los medios (tarea de la ciencia), y finalmente se implementa (tarea del ‘arte’). Hay otros economistas que han tratado del ‘arte de lo económico’, considerándolo como una de las ciencias económicas o como parte de la economía política entendida como ciencia en sentido amplio. Es decir, la ciencia económica en este sentido amplio también debería ocuparse de motivaciones no económicas de las acciones o fenómenos económicos. Supone reconocer que la realidad económica está influida por factores muy variados que la hacen contingente, como por ejemplo la cultura del lugar o el momento histórico.

Menger habla de la *Practical or applied economics*, con su método específico (1960: 16, 21-22), incluyendo la política económica y la ciencia de las finanzas ([1883] 1985: 97). Vuelvo a Neville Keynes. Detrás de su división tripartita está un economista alemán, Adolf Wagner, quien también influye en Henry Sidgwick, filósofo ético y economista inglés, amigo de Neville. Ambos señalan la existencia del arte de la economía política.

Neville Keynes entonces distingue la economía positiva, la economía normativa y el arte de la economía dentro del paraguas de la economía política ([1890] 1955: 31, 35). Menger tiene influencia de Aristóteles, para quien las técnicas son ciencias pues la ciencia para él es un hábito de razonar discursivamente (*Ética a Nicómaco* VI, 3) y las técnicas lo hacen (*Metafísica* VI, 1, 1025b 20-21 and XI, 7, 1063b 36-1064a). Keynes se apoya en Adam Smith para considerar que el arte de lo económico también es ciencia ([1890] 1955: 35, nt 2).

Tras esta división tripartita subyace un modo concreto de concebir la economía. Se trata de una definición por el ‘campo’, al estilo de Alfred Marshall, no por el ‘método’, al estilo de Lionel Robbins, según la clasificación que hace E.H. Phelps Brown – ‘field and discipline-determined’ (1972: 7). Para Marshall (y Ronald Coase lo sigue en esto, por ejemplo 1978) la economía se ocupa del sistema económico. En cambio, para Robbins (1935), la economía es una lógica de elección aplicable a cualquier campo del quehacer humano, lo que es desarrollado, por ejemplo, por Gary Becker. Estoy de acuerdo con Scarano, Marshall y Coase. No estoy de acuerdo con Robbins y Becker.

Cuando definimos a la economía por el campo, nos interesa lo que en el lenguaje ordinario se entiende por económico, el mercado con sus precios, el sector monetario, las finanzas, la producción y distribución. De esto se ocupan los economistas clásicos y los economistas prácticos, los que practican el arte de la economía. Pero no sólo miran los factores económicos como la maximización de la utilidad – $\max U$ –, del beneficio o de la renta, sino también de factores psicológicos, sociológicos, históricos, éticos, etc que influyen en los fenómenos económicos. Usando una terminología clásica de la epistemología, los economistas que definen la economía por el campo conciben la economía como una ciencia con un objeto material acotado y un objeto formal amplio. Mill ([1844] 2006: 322), Menger ([1883] 1985: 72-73), Neville Keynes ([1890] 1955: 34, 83), Marshall ([1890-1920] 1962: v, 22), Coase (1978) reconocen que hay muchos móviles no económicos detrás de los fenómenos

económicos, es decir un objeto formal amplio, que se aplica a un objeto material concreto: el sistema económico.

En cambio, los economistas que definen la economía por la ‘disciplina’ como una lógica de elección maximizadora, la aplican a toda la realidad humana – objeto material amplio – desde un punto de vista acotado – objeto formal restringido –. El inconveniente de esta postura, señala Coase (1978), es que todo lo humano – derecho, política, familia, religión, educación, etc. – termina siendo economía, pero desnaturalizado¹, y lo propiamente económico recibe un análisis parcial. Coase propone adoptar los puntos de vista de otras ciencias para completar el análisis del sistema económico. Esta posición de Coase supone, a su vez, adoptar la concepción del principio maximizador como un principio empírico (como hacen Friedman o Savage): es decir, no todo acto humano es maximizador, se establece un criterio de maximización y se puede detectar qué conducta no ha sido maximizadora. No todo entra dentro de U.

Siendo esto así, se podría pensar que no sólo el arte de la economía, sino también la teoría económica, debería considerar un objeto formal amplio. La ciencia, desde que surge en la antigua Grecia, es concebida como un saber que busca las causas. Aristóteles distingue cuatro tipos de causas entre las que destaco la eficiente o motora y la final o razón de un acto o fenómeno. La razón o fin ‘dispara’ las causas eficientes: actuamos para algo. Por eso, cabría pensar que la teoría económica no sólo debería ocuparse de las causas eficientes, como lo hace la economía positiva, sino también de las causas finales. No me refiero a economía normativa, que es el arte de la teleología de Mill, sino al estudio de qué razones hay detrás de los fenómenos económicos para brindar una explicación completa de los mismos. Esta doble función es la que consideraron autores alemanes como Max Weber al hablar de que las ciencias humanas, *Geisteswissenschaften*, deben no sólo explicar – *erklären* – los medios que causan el fin, sino también ‘comprender’ – *verstehen* los fines. Por lo contrario, si sólo se quedara en el explicar por las causas eficientes, sería una *Naturwissenschaft*, lo que supondría caer en un naturalismo inapropiado para el ámbito de lo humano intencional.

Esta parte de la teoría económica sería distinta tanto de la economía positiva como de la normativa y del arte de la economía, al que serviría particularmente. No trataría de dar prescripciones sino de detectar los fines que de hecho buscan los agentes económicos en sus actos económicos. Facilitaría la predicción, aunque ésta será siempre limitada debido a la contingencia de lo humano. A mi modo de ver, es lo que de hecho está sucediendo en la economía, concretamente en corrientes como behavioral economics, neuroeconomics, institutional, happiness, capability approach, etc.

¹ ¿Por qué desnaturalizado? Pues el criterio propio del derecho es la justicia, de la política el bien común, de la familia el amor, o deberían serlo. No maxU.

La atención a los fines, ya no estables, sino dinámicos, supone el reconocimiento del carácter contingente de lo humano – incluido lo económico. ¿Cómo influye la contingencia de lo económico en la teoría económica? Por una parte, siendo la realidad económica contingente la teoría económica debe atender muy particularmente a las características del contexto. El economista entonces se enfrenta a un proceso inductivo, abductivo (lógica de la formulación de la hipótesis) y deductivo, en el que, gracias a la estadística, los registros del pasado, la formulación de hechos estilizados, los modelos existentes, el razonamiento mecanicista, los experimentos naturales y de laboratorio, y los recursos de la econometría, trata de detectar los determinantes o las causas de los fenómenos económicos aún no explicados formulando nuevos modelos o usando anteriores. Este es un proceso que no es lineal sino iterativo que supone un *expertise* complejo para tomar en cuenta y combinar los elementos previos. Por otra parte, si consideramos los motivos no económicos, debe intentar agregarlos en esta ‘ensalada’. Esto puede resultar difícil, pues se enfrentará con motivaciones no conmensurables y por tanto escasamente expresables en modelos.

Pero más allá de esta discusión acerca del alcance de la teoría económica, para el caso del arte de la economía, parece bien claro que hay motivaciones de tipo psicológico, o sociológico, y condiciones institucionales que influyen poderosamente en los fenómenos económicos y que han de tenerse en cuenta si se quiere desarrollar con éxito.

Como sostiene Colander, ‘el arte de la economía es contextual y muy dependiente de juicios no-económicos, políticos, sociales, institucionales, e históricos’ (1992: 197); existen variables cualitativas que no pueden medirse pero deben considerarse (1994: 41). Colander (2013) adopta el que Billy Vaughn Koen (2003) llama ‘método ingenieril’, orientado a resolver problemas, en el que se permite acudir a una variedad de instrumentos: conocimiento histórico e intuitivo, estimaciones, dimensiones económicas y no-económicas, estudio de casos, entrevistas con especialistas.

También Alvin Roth ha abogado por el enfoque ingenieril, aunque considerando principalmente factores económicos. El siguiente resumen de un trabajo suyo lo deja claro (2002: 1341):

Los economistas, finalmente, han sido llamados no solo a analizar los mercados, sino a diseñarlos. El diseño de mercados envuelve una responsabilidad por el detalle, una necesidad de ocuparse de todas las complicaciones del Mercado, no sólo de sus características principales. Los diseñadores, por tanto, no pueden trabajar solo con los modelos conceptuales simples utilizados para conocer la teoría del funcionamiento de los mercados. En cambio, el diseño de mercados requiere un enfoque ingenieril.

Abhijit V. Banerjee piensa que ‘la economía positiva, en tanto postura metodológica clara que uno encuentra entre los economistas, [...] se aplica a lo más a un campo muy limitado de la economía’ (2002: 3). Piensa la decisión económica – economic decision-making– como una habilidad – a craft – y que no hay una escuela para aprenderla más que la experiencia (2002: 5). Esther Duflo pide que el economista sea como un plomero. Ella explica (2017: 5):

El plomero [fontanero] da un paso más allá del ingeniero: instala el artefacto en el mundo real, observa cuidadosamente qué pasa, y rastrea cuanto sea necesario. Cuando recibe la máquina, las metas generales están claras, pero aún no se han presentado muchos detalles necesarios. La diferencia fundamental entre el ingeniero y el plomero es que el ingeniero sabe (o asume que sabe) cuáles son las características importantes del ambiente, y diseña el artefacto para tenerlas en cuenta – en abstracto, al menos. [...] Cuando el plomero instala el artefacto, hay muchos engranajes y conexiones, muchos parámetros del mundo que son difíciles de anticipar y que sólo se conocerán cuando el artefacto se ponga en movimiento. El plomero tendrá en cuenta varias cosas – el diseño del ingeniero, su comprensión del contexto, su experiencia previa, la ciencia actualizada – para afinar cada característica de la política lo mejor posible, poniendo un ojo en los detalles relevantes lo mejor que pueda. Pero respecto a ciertos detalles, permanecerá una incertidumbre genuina acerca del modo de proceder, porque la solución depende de un conjunto de factores difícilmente cuantificables o incluso difícilmente identificables (estos son los ‘desconocidos desconocidos’ ‘unknown unknowns’: todo lo que no podemos prever pero que surgirá de cualquier modo).

Es decir, Duflo pide del economista más que el diseño: pide que implemente el proceso y que se ocupe de los eventos imprevistos que generan una revisión de la política. Duflo afirma:

No existe una teoría general sobre cómo diseñar una política bajo un modelo de incertidumbre. En muchos casos, aún la estimación más ilustrada no será más que una estimación. El economista-plomero usará todo lo que sabe (incluyendo el modelo incierto), para hacer la mayor estimación posible, y prestará una cuidadosa atención a lo que suceda en la realidad. La incertidumbre del proceso crea un mundo muy estocástico (Duflo 2007: 6).

En su trabajo, Duflo considera una variedad de detalles ‘ad-hoc’ de tipo sociológico, psicológico, técnico o prácticos a tener en cuenta para tener éxito en la implementación – a menudo muy circunstanciada – de las políticas económicas.

Argentina es un caso muy especial estudiado dentro de la economía como ‘la paradoja Argentina’. El resumen de un trabajo de Alan M. Taylor titulado ‘The Argentina Paradox: Microexplanations and Macropuzzles’ lo expresa muy bien (2014)²:

² This article is part of a special collection in ‘Argentine Exceptionalism’.

La historia económica de Argentina presenta uno de los más dramáticos ejemplos de divergencia de la era moderna. ¿Qué pasó y por qué? Este trabajo revisa la amplia gama de explicaciones alternativas de la literatura y sostiene que, dejando de lado determinantes sociales y políticos muy profundos, los varios mecanismos económicos en juego refutan la idea de una explicación monocausal.

Ciertamente, la explicación económica de la ‘paradoja’ no es monocausal. Más aún, no se pueden dejar de lado los determinantes sociales y políticos, incluyendo algunos éticos como una corrupción generalizada o serias deficiencias del estado de derecho: ‘hecha la ley hecha la trampa’, especialmente en nuestro país. También hay hábitos muy arraigados como la conexión automática de la devaluación con el incremento de precios de productos domésticos no exportables. La lección es que hay una relación intrincada entre política, instituciones, movimientos sociales y la performance económica³.

Tuve como profesor a Ricardo Arriazu. Recuerdo que nos enseñó con verdadera pasión hacia fines de los 70 el enfoque monetario de la balanza de pagos de Robert Mundell y Harry Johnson. Me sorprendió leer algo distinto salido de su boca en el diario *Clarín* (2018). Pero más me sorprendieron otras consideraciones tuyas que ahora consigno, con las que termino este trabajo:

Al igual que otras ciencias -incluyendo la medicina, la meteorología y todas las ciencias sociales- la economía no es exacta. [...]

En la práctica, la posibilidad de discrepancias entre los modelos y la realidad es muy importante porque las distintas variables económicas están sujetas a permanente cambios que desplazan sus valores de equilibrio. Es por ello que la llamada “economía política” se transforma más en un arte que en una ciencia, y es la razón por la que los mejores ministros, y los ejecutivos mejores pagos, son aquellos que pueden identificar las tendencias relevantes en economías en permanente procesos de transformación. [...]

La política monetaria-cambiaria es un gran ejemplo en este sentido, y existen muchas posiciones sobre cuál es la política óptima.

Existen tres sistemas puros: a) “flotación”: en el que las autoridades fijan la cantidad de dinero y dejan que flote el tipo de cambio y la tasa de interés; b) el “tipo de cambio fijo”: donde las autoridades fijan el tipo de cambio y dejan que floten la cantidad de dinero y la tasa de interés; y c) el “control de la tasa de interés”: en el que se fija esta variable y se deja que floten el tipo de cambio y la cantidad de dinero. Técnicamente

³ See for example in the book of Stephan Haggard and Robert Kaufman (1995) about the economic performance of countries living democratic transitions, the close interaction and mutual influence between political affairs, institutions, social events and economic policies, with a lot of references to Argentina, Brazil, Bolivia, Chile, Korea, México, Perú, Philippines, Taiwan, Thailand and Turkey.

son equivalentes y la elección del mejor sistema para cada país depende de las características de sus economías.

Creo no equivocarme al afirmar que 99% de los economistas en los Estados Unidos y 95% de los economistas en Argentina son partidarios de un sistema de tipo de cambio flotante, por considerarlo técnicamente superior, sin tomar en consideración las realidades propias de cada país. Esta práctica de “ideologizar” la elección de algún esquema por sobre otros, puede ser muy dañina para los países.

Mi propia experiencia personal es ilustrativa al respecto. En mi primera etapa académica fui un “fanático flotador”. Todavía recuerdo mi calurosa defensa de las bondades de la flotación en las reuniones del Grupo Burgenstock, y cómo Milton Friedman solicitaba que me dieran la palabra entusiasmado por mis argumentos. Pocos años después fui invitado por el Congreso de los Estados Unidos a exponer en una de las reuniones donde se discutió el abandono de la “convertibilidad” en ese país, y mi posición ya era más moderada.

A mi regreso a Argentina me convencí de que la flotación no era el sistema ideal para nuestro país, puesto que el dólar se había convertido en la verdadera unidad de cuenta de nuestra economía. La reciente suba de la tasa de inflación, asociada a la brusca devaluación del peso, ratifica la importancia que tiene para Argentina un comportamiento relativamente estable del tipo de cambio. Cuidado, esto no se logra fijándolo por decreto, sino que es necesario materializar los equilibrios macroeconómicos que permitan lograr la estabilidad sustentable del tipo de cambio. En países con instituciones fuertes y con economías balanceadas, la elección del sistema monetario-cambiario es casi irrelevante. Nuestro país carece de ambas condiciones, por lo que la elección del sistema adecuado termina siendo crucial. Cuesta entender que las autoridades hayan puesto en riesgo la estabilidad institucional a finales de agosto, por no haber podido intervenir en el mercado cuando una demanda ínfima de dólares elevó el tipo de cambio en casi 20% en unos pocos minutos.

Conclusión

Quizás lo señalado en este breve trabajo resulte obvio. Sin embargo, no lo es tanto. Por una parte, reclamo de la teoría económica una ampliación de su interés para abarcar motivaciones no estrictamente económicas. Por otra parte, señalo que la política económica es parte de la ciencia económica y que requiere de modo imperativo la consideración de todas las motivaciones que inciden en los fenómenos económicos. Resulta entonces enormemente contextual. Necesitamos contar con una batería de modelos para aplicar el o los más adecuados a cada caso. Como decía John Maynard Keynes en carta a Roy Harrod, ‘La economía es la ciencia de pensar en términos de modelos junto con el arte de elegir los modelos relevantes para el mundo actual’ (Keynes 1973: 296, letter to Harrod, 4 July 1938).

Referencias

- Arriazu, R. (2018). 'Reflexiones de un economista', Diario Clarín, 21-X-18 https://www.clarin.com/opinion/reflexiones-economista_o AP6DJ3ZAI.html.
- Banerjee, A. V. (2002). 'The Uses of Economic Theory: Against a Purely Positive Interpretation of Theoretical Results', [MIT Department of Economics Working Paper No. 02-24](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=315942.57), https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=315942.57 and <https://economics.mit.edu/files/505>.
- Coase, R. (1978). 'Economics and Contiguous Disciplines', *The Journal of Legal Studies* 7/2: 201-11.
- Colander, D. (1992). 'Retrospectives: The Lost Art of Economics'. *The Journal of Economic Perspectives* 6/3: 191-198.
- Colander, D. (1994). 'The Art of Economics by the Numbers'. In: Roger E. Backhouse (ed.) *New Directions in Economic Methodology*. London: Routledge.
- Colander, D. (2013). 'The systematic failure of economic methodologists'. *Journal of Economic Methodology*, 20/1: 56-68.
- Duflo, E. (2017). 'The Economist as Plumber', Nber Working Paper Series, Working Paper 23213, <http://www.nber.org/papers/w23213>.
- Friedman, M. (1953). *Essays in Positive Economics*. Chicago and London: University of Chicago Press.
- Haggard, S. y R. R. Kaufman (1995). *The Political Economy of Democratic Transitions*. Princeton: Princeton University Press.
- Keynes, J. M. (1973). *The General Theory and After: Part II. Defence and Development, The Collected Writings of John Maynard Keynes*, Volume XIV, London: MacMillan.
- Keynes, J. N. ([1890] 1955). *The Scope and Method of Political economy*. Fourth Edition. New York: Kelley and Millman.
- Koen, B. V. (2003). *Discussion of the Method*. New York: Oxford University Press.
- Menger, C. ([1883] 1985). *Investigations into the Method of the Social Sciences with Special Reference to Economics*, Ed. Louis Schneider, Transl. Francis J. Nock. New York and London: New York University Press (*Untersuchungen über die Methode der Socialwissenschaften und der Politischen Oekonomie insbesondere*, Ducker & Humblot, Leipzig).
- Menger, C. (1960). 'Toward a Systematic Classification of Economic Sciences'. In: Louise Sommer (transl. and ed.) *Essays in European Economic Thought*. Princeton (NJ): D. van Nostrand Co, Inc., 1-38.
- Mill, J. S. (1882). *A System of Logic, Ratiocinative and Inductive*, Eighth Edition. New York: Harper & Brothers.

Mill, J.S. ([1844] 2006). *Essays on Some Unsettled Questions of Political Economy* (Essay V: 'On the Definition of Political Economy; and on the Method of Investigation Proper to It'). In *Collected Works of John Stuart Mill*, Volume 4. Indianapolis: Liberty Fund.

Phelps Brown, E. H. (1972). 'The Underdevelopment of Economics', *The Economic Journal*, 82/325: 1-10.

Robbins, L. (1935). *Essay on the Nature and Significance of Economic Science*. London: MacMillan, Second Edition.

Roth, A. E. (2002). 'The Economist as Engineer: Game Theory, Experimentation, and Computation as Tools for Design Economics', *Econometrica* 70/4: 1341-1378.

Sidgwick, H. (1887). *The Principles of Political Economy*. Second Edition. London: MacMillan.

Taylor, A. M. (2018). '[The Argentina Paradox: microexplanations and macropuzzles](https://latinaer.springeropen.com/track/pdf/10.1007/s40503-017-0051-8)', *Latin American Economic Review*, 27/1. <https://latinaer.springeropen.com/track/pdf/10.1007/s40503-017-0051-8>.

Wagner, A. (1886). 'Wagner on the Present State of Political Economy'. *Quarterly Journal of Economics*: 1/1.